

DECRETO	N° _	4.485	1

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL, CÉSAR ÓRDENES VENEGAS.

Laja, 22 de julio de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal Nº 69 del 22.07.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- AUTORÍZASE, un día de feriado legal, correspondiente al año 2014, a César Órdenes Venegas, Médico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 22 de julio de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAST ALIANUS ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)